

**CERTIFICADO DE ACCESIBILIDAD PORTAL WEB DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE CARTAGO**

**Coordinación de Comunicaciones
Coordinación TICS**

Cartago: Carrera 4 # 12-101 Tel. (602) 217 99 12
La Unión: Carrera 14 # 13-22 Tel. (602) 217 99 12 - Ext. 121
Roldanillo: Calle 8 # 5-09 Tel. (602) 217 99 12 - Ext. 122



SC-CER184509



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....3

2. ALCANCE.....3

3. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD MATRIZ ITA.....3

3.1 ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?3

- ¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto?.....3

3.2 ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?.....4

3.3 ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?.....4

3.4 ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales?.....4

3.5 ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?.....5

3.6 ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?.....6

3.7 ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas?.....6

3.8 ¿Los documentos cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?.....6

4. CERTIFICACIÓN.....7

5. REFERENCIAS.....7



1. INTRODUCCIÓN

La Coordinación TICS de la Cámara de Comercio de Cartago, en cumplimiento de su función de validar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y de Acceso a Información Pública, realizó la evaluación del nivel de accesibilidad que presenta el portal web de la entidad, con base en la exigencia del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA y cuya finalidad es dar cumplimiento a las directrices de accesibilidad web explicados en el Artículo 3 y el Anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 del 2020.

2. ALCANCE

El presente documento hace referencia al cumplimiento de los ítems exigidos en la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA dispuesta por la Procuraduría General de la Nación en su nivel I “1. Anexo Técnico - Accesibilidad Web” y que tienen relación con las directrices de accesibilidad web del Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 en el portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, en el siguiente link. <https://www.camaracartago.org/>

Se precisa que la revisión del cumplimiento de los criterios se realizó de forma manual como se recomienda en el anexo técnico.

3. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD MATRIZ ITA

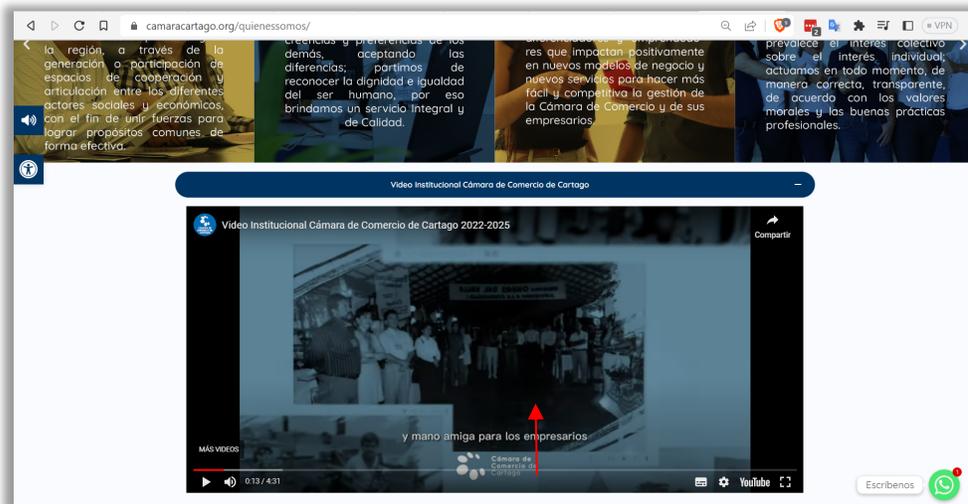
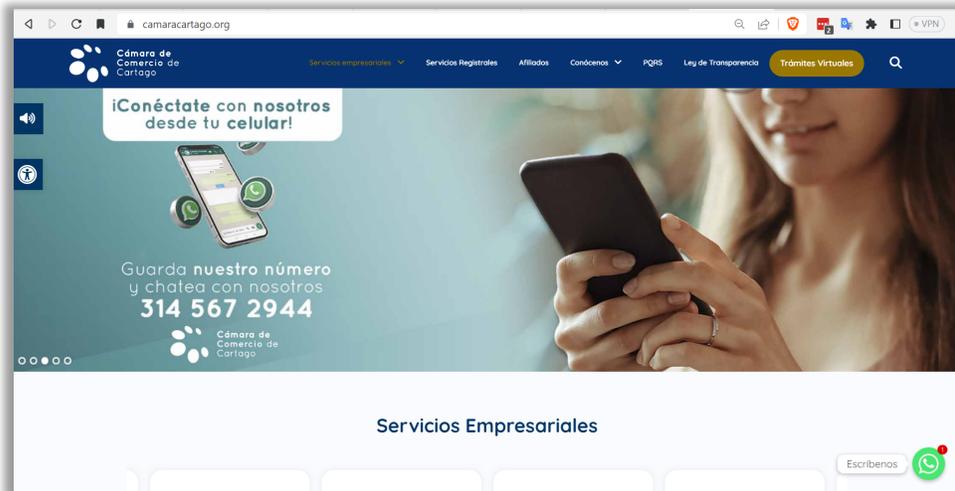
3.1 ¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

- **¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto?**

Aplicación: En la estructura HTML del portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, se cuenta con la etiqueta ALT para registrar el texto alternativo que describen las imágenes y puede ser gestionado por los administradores de contenido.

Adicionalmente, los videos cuentan con subtítulos y guion de texto.



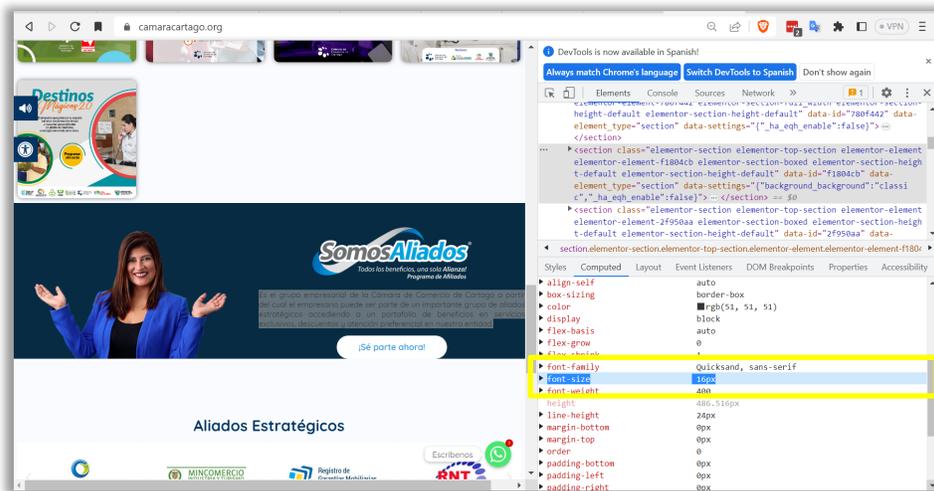


3.2 ¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Aplicación: En el portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, el texto mínimo es equivalente a 12 puntos, el contraste de color permite la visualización del contenido y es posible ampliar el tamaño del texto hasta 200% manteniendo la estructura y la correcta visualización del contenido.



Tamaño de Texto:



Ampliación de Texto:



Reducción de Texto:

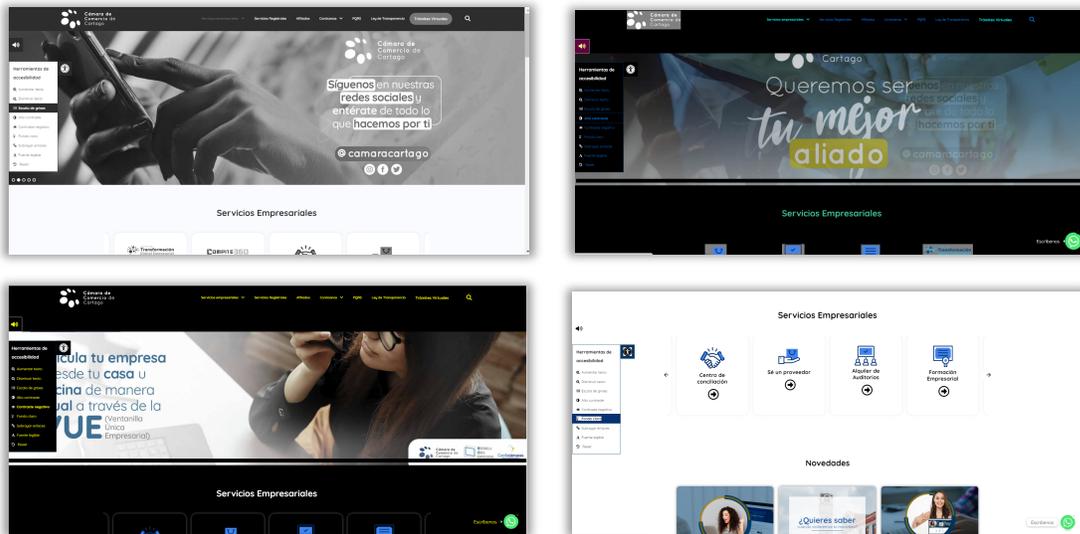


Cartago: Carrera 4 # 12-101 Tel. (602) 217 99 12
La Unión: Carrera 14 # 13-22 Tel. (602) 217 99 12 - Ext. 121
Roldanillo: Calle 8 # 5-09 Tel. (602) 217 99 12 - Ext. 122



SC-CER184509

Contrastes de Color:

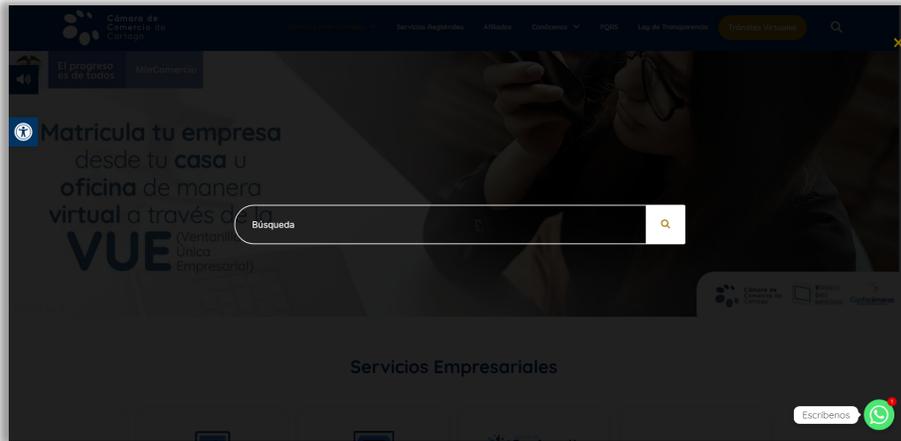


3.3 ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

Aplicación: El portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, se encuentra estructurado por el lenguaje de marcado de hipertexto HTML en su versión 5 siguiendo las buenas prácticas de etiquetado. Cuenta con una estructura organizada, coherente y unificada donde se identifican claramente los botones, enlaces y el buscador.



Buscador Funcional:



Botones y comunicación legible:



Cartago: Carrera 4 # 12-101 Tel. (602) 217 99 12
La Unión: Carrera 14 # 13-22 Tel. (602) 217 99 12 - Ext. 121
Roldanillo: Calle 8 # 5-09 Tel. (602) 217 99 12 - Ext. 122

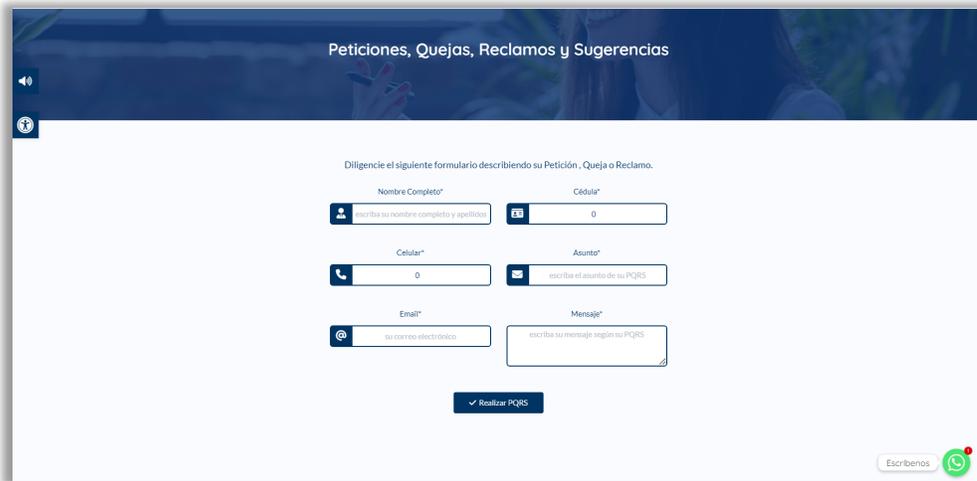


SC-CER184509



3.4 ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales?

Aplicación: El portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, cuenta con campos con asteriscos obligatorios, colores, ayuda sonora y mayúsculas sostenidas.



Petición, Queja, Reclamo y Sugerencia

Diligencie el siguiente formulario describiendo su Petición, Queja o Reclamo.

Nombre Completo*

Cédula*

Celular*

Asunto*

Email*

Mensaje*



Confirme su email

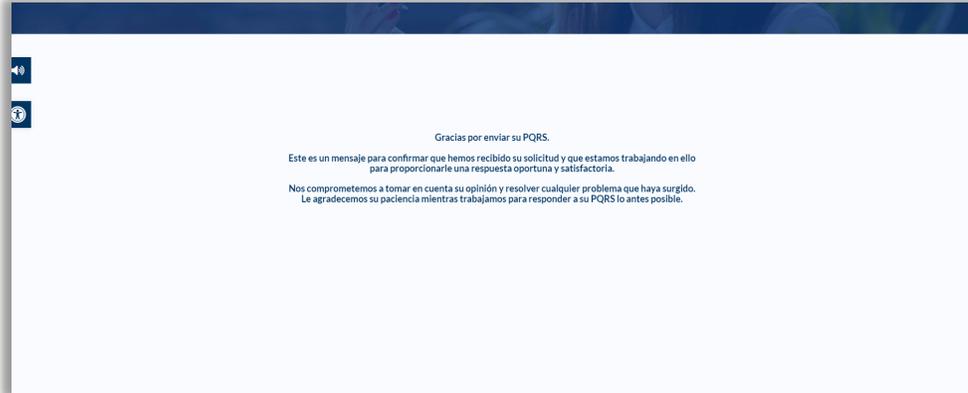
Resumen de su PQRS

Descripción	Información
Nombre Completo*	Nombre Apellido
Cédula*	1111
Celular*	1111
Asunto*	Prueba
Email*	prueba@gmail.com
Mensaje*	Prueba

Confirme su email

[Ver políticas de tratamiento de uso de datos](#)

Acepto las políticas de tratamiento de uso de datos

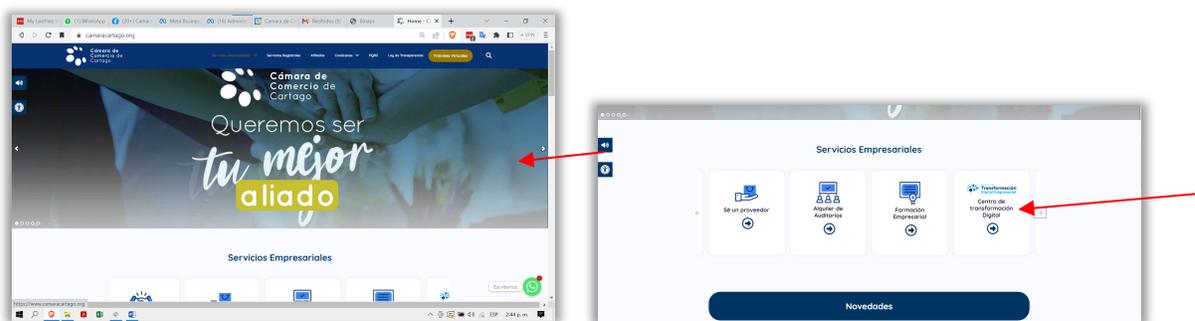


3.5 ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Aplicación: En el portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, se puede navegar con tabulación donde se resalta la información de forma ordenada.

3.6 ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

Aplicación: El portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, en su página de inicio cuenta con banners en movimiento que permiten su control de visualización y pausa.



3.7 ¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas)?

Aplicación: En el portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, los títulos, secciones y enlaces se encuentran en español en lenguaje claro y comprensible para la ciudadanía.

3.8 ¿Los documentos cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

Aplicación: En el portal web de la Cámara de Comercio de Cartago, los documentos WORD, EXCEL, PDF, POWERPOINT, entre otros, cumplen con los criterios de accesibilidad y pueden ser consultados por cualquier persona.

Paso 1:



Paso 2:



Paso 3:



4. CERTIFICACIÓN

Con base en lo anterior, la Coordinación TICS, de la Cámara de Comercio de Cartago, se permite certificar a fecha del 17 de mayo del año 2023 el cumplimiento de los ítems: a, b, c, d, e, f, g y h, i del subnivel II “1.1 Directrices de accesibilidad web” en el nivel I “1. Anexo Técnico - Accesibilidad Web” de la matriz del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA dispuesto por la Procuraduría General de la Nación, en el portal web de la entidad en la URL: <https://www.camaracartago.org/>

5. REFERENCIAS

Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA. Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/ita.aspx>

Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 Directrices de Accesibilidad. Disponible en: https://gobiernodigital.mintic.gov.co/692/articles160770_Directrices_Accesibilidad_web.pdf

Firmada en Cartago, Valle del Cauca, a los 17 días del mes de mayo del 2023.



CRISTIAN RESTREPO ZULUAGA
Coordinador TICS.

